

EL PORVENIR DE LEON,

Periódico de intereses generales, noticias y anuncios.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

AÑO XVII.

PARA HACER LA SUSCRICION.
Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 6 de Agosto de 1879.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 1643

FERRO-CARRIL DEL NOROESTE.—ESTACION DE LEON.

Entradas y salidas de los trenes.

ENTRADAS.

SALIDAS.

PALENCIA.		ASTURIAS.		GALICIA.	
Tren correo 10:30 m.	Tren correo 3:45 t.	Tren correo 3:30 t.	Tren correo 4 t.	Tren correo 10:45 m.	Tren correo 11 m.
mixto 2:38 t.	mixto 9:29 m.	mixto 10:47 m.	mixto 11:22 m.	mixto 4:15 t.	mixto 3:31 t.

INSTRUCCION PRIMARIA.

Todo cuanto se habla y escribe en esta importante materia, será siempre poco, máxime cuando el atraso en que se halla el país es asombroso, y la frivolidad parece ser el patrimonio de la multitud, que ó no tiene afición á la lectura, ó solo manifiesta un gusto estragado por el romanticismo, la tragedia de puñal ó veneno y la novela del peor arte, llena de vaciedades y de lujuriosas escenas.

Esto demuestra un estado incipiente, en el que los jornaleros de letras son los únicos que pueden ganar un pedazo de pan, estropeándolas en ese género de literatura, por el rebajamiento á que hemos llegado; y eso si dan sus producciones á muy bajo precio por docena, y al gusto de los parroquianos.

No diremos que la raza ha degenerado; pero si puede asegurarse que por el camino que lleva no se va al templo de la gloria que inmortalizó á tantos insignes colosos de la literatura patria, honra de las ciencias, bello ornato y lumbreras de este suelo privilegiado, en el que pocos serán ya los que lleguen á saludar el templo de Minerva, por falta de proteccion y estímulos, y por sobra de obstáculos en la libre accion que corresponde al pensamiento. Mas entrando de lleno en el asunto que nos ocupa, la buena educacion es el alma del individuo y de la sociedad, y todo país civilizado y liberal, que es celoso de su honra y aspira á engrandecerse, pone su mayor conato y esmero en instruir al pueblo, porque de esto depende su porvenir y la felicidad comun; y si no se hace obligatoria la instruccion primaria, dejando crecer á todo el mundo en la ignorancia y la necesidad, pronto llegarán las malas costumbres al cénit de la bar-

barie, formando una nacion de esclavos de todas sus pasiones y de imbéciles, que solo merecen el desprecio universal.

No basta que algunos pocos hombres brillen por su saber y moralidad, y que aún los haya celeberrimos y eminentísimos; que es necesario generalizar los conocimientos para que el país pueda llamarse civilizado, por la ilustracion que todos adquieren de sus más esenciales deberes y derechos políticos, civiles y sociales.

La instruccion primaria es para el Gobierno un deber de conciencia y de justicia nacional, porque el hombre ha nacido con la obligacion de conocer, por medio del aprendizaje, lo que más le interesa para dirigirse bien en sus acciones, no incurrir en errores esenciales, ni exponerse á cometer faltas que reprueba la moral y castigan las leyes; siendo evidente que los países más pobres y criminales son aquellos en que hay mayor número de ignorantes y bárbaros; á la vez que los más ricos y virtuosos son los que tienen mayor grado de civilizacion y cultura.

Las primeras inspiraciones y rudimentos que recibe la juventud, decide comunmente de sus ideas y sentimientos, y cuando se vician en su origen por una falsa educacion, ó por no recibir ninguna y tener siempre delante los malos ejemplos, presentará la mayoría del pueblo un conjunto informe, repelente y muy infeliz; y es por esto que el corazon de la juventud debe formarse y prepararse para la patria, la sociedad y la familia, imbuyéndola en el amor á la libertad, en los principios de la razon y de la justicia, de donde nacen todas las virtudes positivas, y en las máximas del honor; porque de este modo se nutren los jóvenes con las ideas de moral, orden y buen gobier-

no, y pueden ocupar dignamente y con lucimiento el puesto que les corresponde cuando llegue el tiempo de entrar en el ejercicio de la ciudadanía y de las funciones civiles y políticas á ella anexas, constituyendo la honra y esperanza del país.

Las mayores sumas de dinero debieran emplearse en la instruccion popular con preferencia á todos los ramos é institutos de la sociedad, como se hace en los Estados-Unidos y otros países, en cuya sola ciudad de Nueva-York se gasta más en esto que en toda España; y dedicando una gran parte de la Hacienda pública á las universidades literarias, institutos de segunda enseñanza, colegios y escuelas nacionales, provinciales y municipales, no se haría otra cosa que proteger al pueblo, emplear en su beneficio lo que es suyo, y sembrar abundante simiente para poder recoger una asombrosa cosecha de ilustracion, moralidad y buenas costumbres, y á la par de pingües riquezas que habria de multiplicar las rentas del Estado.

Veríanse entonces leer los periódicos, que son los principales elementos y focos de progreso é ilustracion popular, á todas las gentes, incluso los artesanos y obreros, como sucede en otras partes de Europa, donde hasta campesinos lo mismo que los viajeros llevan periódicos para entretenerse con ellos, instruirse y recrearse.

¡Cuándo eso se verá entre nosotros! D. C. S.

El Ayuntamiento de esta capital, ha acordado contratar en subasta pública el arranque, transporte y carga en wagoes en las estaciones de La Pola ó Robla, descarga en la estacion de esta capital, carga y descarga de los carros, arrastre y colocacion á la

inmediacion de las pilas y estribos del puente de hierro construido sobre el Bernesga, de treinta y cinco metros cúbicos de piedra, para formar una escollera en las indicadas pilas y estribos, con arreglo á las condiciones que están de manifiesto en la Secretaria de la municipalidad. El tipo para la admision de proposiciones, es el de 431 pesetas 25 céntimos.

Tambien ha acordado contratar en subasta pública la construccion de cuatro estacadas en las márgenes del rio Bernesga, y sitios que se designarán y rellenar la que existe á las inmediaciones del puente de hierro, con arreglo á las condiciones que están de manifiesto en la Secretaria de la municipalidad.

El tipo para la admision de proposiciones, es el de 2.228 pesetas 16 céntimos.

La actitud en que se ha colocado respecto á la cuestion del Noroeste el Diputado á Cortes por esta capital D. Dámaso Merino Villarino, ha merecido los plácemes de sus electores.

Suponemos que cuando el asunto se presente nuevamente ante la representacion nacional, conservará la misma actitud, inspirándose durante su permanencia en esta en los deseos de sus electores, que no son otros que el que las citadas líneas no se conviertan en un negocio acomodaticio, para empresa alguna determinada, y queden á salvo los justos intereses de los acreedores.

Esperamos que el Sr. Merino, cuyo triunfo en la eleccion ha sido debido, en gran parte, á sus simpatias personales, ha de saber corresponder con dignidad é independencia á los deseos de sus ciudadanos.

Vemos en los periódicos de Madrid, que ha sido nombrado visita de la aduana de Barcelona, el

ex-alcalde de esta ciudad y empleado del ramo, cesante ha poco tiempo por el Sr. Orovio, D. Luis Ibañes Porro.

Estas reposiciones de antiguos y probos funcionarios, honran sin disputa la acertada gestión de los intereses del Estado, del Sr. Ministro de Hacienda.

De La Correspondencia:

«El Ayuntamiento de la Coruña ha aprobado un voto de censura contra los diputados de Galicia, por su conducta en la cuestión del ferrocarril del Noroeste.

Así lo dice un telegrama de aquella capital.»

Aunque no parece muy constitucional eso de formular un ayuntamiento votos de censura contra unos diputados, es el hecho claro indicio de como se mostraba la opinion en Galicia, respecto á ese proyecto de ley, que, segun nos decia el gallego Sr. Elduayen, iba á labrar la verdadera felicidad á aquel pais.

En el tren-correo del sábado llegó á esta ciudad nuestro querido amigo D. Gumersindo Azcarate, á quien hemos tenido el gusto de saludar.

Por el Sr. D. Hilario Gil, Interventor de la Delegacion del Banco en esta capital, se nos ha dirigido una atenta carta, manifestándonos, no ser cierto el rumor que acogimos en nuestro último número, referente á la manera y forma de llevar á efecto los trabajos de la estension de recibos de la contribucion territorial é industrial, poniendo á nuestra disposicion los datos que sobre el particular obran en aquella oficina.

Tenemos especial complacencia en consignarlo asi; una vez que nuestro propósito, estaba muy lejos de herir su susceptibilidad ni mucho menos deprimir el buen nombre de que goza la Delegacion hoy á su cargo.

Tan pronto como tomó posesion del cargo de Juez Municipal de esta ciudad el Sr. D. Juan Hidalgo, ha repuesto en la plaza de alguacil del juzgado á D. Miguel Armendariz que la ha desempeñado durante siete años el cual renunció aquella en Mayo del año último.

Damos la enhorabuena al señor Armendariz, pues que con el corto sueldo que le pueda producir, podrá dar pan á los cuatro hijos y mujer que le rodean.

En el tren-correo del lunes llegó á esta capital el Ingeniero Jefe

de la línea de Galicia Sr. Aparicio, continuando en el mismo tren su viaje á Madrid, donde parece que ha sido llamado con toda urgencia por el Director General Sr. Vildósola.

En 30 de Junio próximo pasado existian en los establecimientos de España 17.737 confinados, distribuidos de este modo: En la casa-galera de Alcalá, (penal de mujeres), 876; penal de Alcalá, 818; de Alhucemas, 50; de Baleares, 321; de Búrgos, 1.152; de Cartagena, 2.292; de Ceuta, 2.333; de Chafarinas, 89; de Granada, 1.612; de Melilla, 365; de la Gomera, 28; de Santoña, 655; de Sevilla, 940; de Tarragona, 773; de Valencia, 2.084; de Valladolid, 1.053; de Zaragoza, 1.648; en el destacamento de Madrid, 598.

Segun tenemos entendido, el señor gobernador civil de Valladolid ha hecho juiciosas observaciones á varios Ayuntamientos que han solicitado autorizacion para dar corridas de novillos, excitándoles á que en lugar de invertir grandes sumas de dinero en dichos espectáculos, creasen cajas de ahorros con que poder atender á las perentorias necesidades de los labradores en años de malas cosechas.

Dicen de Torreveja, que ha llegado á tal extremo la penuria de la poblacion y la miseria de una gran parte de sus moradores, que el lunes último acudieron al ayuntamiento grandes grupos de gentes de todas edades, sexos y condiciones, en forma de manifestacion, pidiendo pan ó trabajo, porque no podian ya sufrir el hambre que sentian ha muchísimo tiempo, sin esperanza siquiera de mejora.

VARIEDADES.

Obra de oportunidad.

El distinguido demócrata, D. Fernando Garrido, ha escrito un libro, que lleva, como todo lo que de su pluma sale, sello de verdad en la doctrina, de sencillez en la exposicion, de naturalidad en la forma y de severa dialéctica en la argumentacion.

«La restauracion teocrática» se titula ese su opúsculo, cuyo contenido de 255 páginas en 4.º se reduce á despejar esta incógnita: «¿Cual ha sido el papel que la Iglesia católica, apostólica, romana, ha representado en la historia de nuestra patria, durante los últimos cuatrocientos años?» (1)

(1) Pág. 14.

Con la estadística en una mano y la aritmética en otra, traza ingeniosos cuadros, en los que demuestra, con la desnuda evidencia de los números, «que los españoles fueron menos inmorales, ignorantes y pobres, á medida que disminuyó su fanatismo, y que la supremacia y riqueza de ambos cleros corresponden á la época de la mayor decadencia de España; añadiendo, así bien, que la desamortizacion y la trasformacion en establecimientos útiles de 2,000 asilos monásticos han contribuido al aumento de la riqueza nacional.» (2)

Recorriendo archivos, hojeando códices, ha dado con censos y correspondencias que contenian los datos mas preciosos é irrecusables en favor de su tesis; y en tratados de historia y crítica, debidos al celo é inteligencia de sabios, mas que nacionales extranjeros, ha recogido, al efecto, discursos y reflexiones de inapreciable valía.

Dejando á un lado el oropel de conquistas á sangre, y de persecuciones á fuego, con que decoran siglos los historiadores *al pastel*, y enaltecen instituciones y glorifican clases y estirpes, penetra en el fondo de la sociedad, y, con la perspicacia del hombre docto, la integridad del escritor honrado, y el celo del defensor acérrimo de la justicia, descubre llagas y patentiza cánceres, que emponzoñan generaciones y corrompen pueblos.

Miseria y rudeza, humillacion y penalidad, degradacion y marasmo, dice, son los males crónicos de las multitudes: las gerarquías encubren con ricas telas de sidon liviandades, y disfrazan enconos y hasta crímenes.

Así hay que escribir la historia de los Estados como el hábil anatómico examina el organismo nuestro. Bajo un exterior hermoso descubre éste, no pocas veces, entrañas purulentas, huesos en cáries. Vestidas de mansedumbre, y adornadas de santidad por de fuera, encuentra el moralista atento que son malvadas y soberbias cuantas almas.

Ni de aquel fisiólogo, ni de éste psicólogo, ha tomado artes serias el historiador, acá entre nosotros. Ha tendido él la vista por la patria, se ha fijado en los mas grandes por mas encumbrados, en los ilustres por la decoracion, en los poderosos por la fuerza, en los magnánimos por la prodigalidad, y retratando sus personas, haciendo apoteosis de sus alcurnias y proezas, narrando sus empresas de aventura, venganza ó ambicion, y pintando sus hábitos y gustos, con una miriada de personajes anima un estado y dibuja un teatro de millones de actores con atributos y caracteres distintos, y todos ellos de importancia suma por las virtudes que los adornan, y el impulso vigoroso que imprimen á todas las manifestaciones de la vida.

El naturalista examina como al baobab al musgo, como á la ballena al arenque, como á el avestruz al pájaro mosca; y un diamante vale al par de una roca. Así piensa el señor Garrido, y con tan acertado criterio por norma recorre la escala social, y encuentra que

(1) Págs. 232 y 246.

en las bases están las propiedades germinales del bien, y en las cúspides anidan á veces basiliscos y se espacian monstruos; y tiene el valor de decirlo y de probarlo así. ¡Ese es el mérito singular que hace recomendable su libro!

A UNA DE TANTAS.

Confieso Fulanita que eres rosa De Mayo primorosa. Pero ¡ay! ¿cómo pretendes que te (quiera Si no sabes guisar una puchera?

Confieso Fulanita que tu talle Lleva el mundo de calle. Mas ¿qué importa tu talle ó tu cintura, Si no sabes hacer una costura?

Confieso Fulanita que tu frente Deslumbra al sol luciente. Mas ¿qué vale tu frente ó tu mejilla Si no sabes fregar una escudilla?

Confieso Fulanita que tu boca Mi razon vuelve loca. Mas ¿qué vale tu boca ni tu risa Si no sabes lavar una camisa?

Confieso Fulanita que enamoras, Cuando de amor peroras. Mas ¿quién oirá tus placeres de casorio Si no sabes barrer un dormitorio?

Tocas y cantas con primor, es cierto En plácido concierto; Pero yo, á las mas gratas armonías, Prefiero la casera economia.

Bailas, sí, con sublime zarandeo La polka y el jaleo; Pero yo estimo mas que tus piruetas El saber arreglar unas calcetas.

Tal vez, aunque no tenga yo capote, Tengas tú un rico dote; Pero ¿de qué te sirve oro ni plata, Si no sabes llevar cargo ni data?

Yo, mujer necesito, lo confieso, Pues soy de carne y hueso; Mas no la tacharé de pobre ó fea, Con tal que humilde y cariñosa sea, Con tal que sea económica y prudente Amable y complaciente; Modesta en su espresion y en su vestido, Siempre pronta á un fregado ó un barido, Que aunque ella ni yo tengamos rentas Sepa llevar sus cuentas Y mas que doctora en solfa ó danza, Sepa dar á sus hijos enseñanza.

Tal es pues mi opinion. Tal mi dictamen Que hijo de atento examen, Me impide el acceder á tu deseo, Toda vez que himeneo, Lejos de prométermé frutos gratos, Me promete infinitos malos ratos. Pues yo reprenderé tus necesidades, Tal vez tus liviandades, Tal vez tu dejadez y desaliño, Tal vez tu rebeldia y descariño, Y tu en vez de sumisa y prosternarte Prometiéndome enmendarte, Meterás tanta bulla y tal tramoya, Que bien pueda decirse ¡Aquí fue Troya Y, ya ves, hechicera Fulanita, Que no hay gracia maldita En andar dia y noche predicando, Ya que no tus costillas solteando, Escándalos sin cuento,

Dando á la vecindad cada momento.
 Conquiere querida... adiós! de ti me aparto
 Con pena y duelo harto;
 Pero antes de caer en tal locura,
 Prefiero la horrorosa sepultura.

Ignoto.

GACETILLA.

Cuántas personas se retiran del paseo entre 9 y 10 de la noche y se ven precisadas á cruzar por el Arco de las Animas ó sus inmediaciones, presenciando el repugnante espectáculo del *vaciado* en el ya ponzoñoso arroyo del Hospital, llevado á cabo por las *maritornes* del contorno con la mayor intrepidez.

Encomiar la virtud de sus esencias fuera poco para conmovér á los concejales; y lástima es, que el Municipio en masa, despues de celebrar una sesión, no se acercase por aquellos sitios para aspirarlas y hacer ánimo de corregir tales abusos.

Todas las noches antes de las 10 entran al trote largo por la calle de la Rua, los *trenes de campaña* del contratista de la limpieza pública.

El olor de la pólvora que despiden aquellas máquinas de axfiar, tiene trastornado á todo bicho viviente.

Los baños de rio, ante el intenso calor que se ha desarrollado estos días, tienen numerosos prosélitos de todos sexos y edades, encontrándose las márgenes del Torio y Bernesga, especialmente á la caída de la tarde, más concurridas de gentes en paños menores, que un campamento de aduáres árabes.

Desde los puentes del Castro, San Marcos, la Estacion y Corredera, merced al auxilio de unos lentes de mediano alcance, cualesquiera puede disfrutar de vistas conmovedoras; allí una mamá de respetable volumen, que al zambullirse en las ondas, desaloja por término medio tres quintales de líquido, haciendo el efecto al asomar á la superficie de un pez de grandes dimensiones, acá una alegre comparsa de pollas meciéndose en las corrientes como una bandada de cisnes, y descubriendo mas de una vez en sus saltos, entradas y salidas los mas seductores encantos de que las ha dotado natura, mas allá una familia con todos sus pequeños y criadas formando caprichosa cadena; en los entre claros, grupos de hombres barbudos y muchachos que en la plenitud de toda su desnudez, nos representan los *mitológicos satiros*, formando el conjunto un cuadro digno de la *Iliada*.

Jamás podrán competir las pilas de mármol y elegantes gabinetes, en poesía y acentuados efectos de perspectiva, con los baños al aire libre.

Así niñas bonitas bajad al rio, mostrad vuestra belleza sin atavío.

Que no hay pintores que á senos mas nevados presten colores.

Se han llevado en Albacete de aquella Tesorería,

segun leo en un periódico, mil duros en calderilla. De seguro que los cacos que hicieron tal fechoría, en vez de entrar todos juntos entraron por compañías!

Dicen que se ha suicidado, en no sé dónde, un soldado, cuando el servicio cumplia, por habérsele casado la mujer á quien queria.

No faltará por ahí alguna que en su egoismo llegue á exclamar para sí: —¿Quién tuviera un novio así capaz de hacer eso mismo!

La Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada acaba de enriquecerse con otro volumen, y es el 16 de los que lleva publicados, cuyo título es *Manual Práctico de Extradiciones*, por D. Rafael Garcia y Santisteban, Secretario de Legacion de primera clase y Jefe del Negociado de Asuntos Judiciales del Ministerio de Estado.

Contiene esta utilísima obra todos los Convenios pactados entre España y los Gobiernos extranjeros para la recíproca entrega de malhechores, prófugos y desertores, con las noticias y observaciones convenientes para su mejor interpretación y cumplimiento, y que segun su autor son hijas de la experiencia, concluyendo con un índice alfabético de las principales infracciones consignadas en los Convenios, para la mayor facilidad de lo que se necesite saber.

Es indudable la utilidad de la obra de que se trata, particularmente para los Abogados, Alcaldes, Jueces de primera instancia y Municipales, y todas las Autoridades tanto del orden Civil como del Judicial y Fiscales de Guerra y Marina en la Península como en Ultramar, hoy que las vías de comunicacion tanto terrestres como marítimas facilitan la evasión de un país á otro á los malhechores y cuantas personas rehuyen el cumplimiento de deberes que como buenos ciudadanos tienen obligacion de cumplir.

El nombre y el puesto oficial que ocupa el Sr. Garcia Santisteban es la garantía del libro, que es indudable viene á llenar un vacío, y como consecuencia á prestar un verdadero servicio facilitando la pronta administracion de justicia.

La forma es igual á la de todos los libros de la *Biblioteca*, y consta de un tomo de 240 páginas en 8.º, buen papel, clara impresion, completándolo una caprichosa cubierta al cromo.

Suscribiéndose á la *Biblioteca*, cada volumen cuesta cuatro reales, y los tomos sueltos se venden á seis en la Administracion, calle del Doctor Fourquet, núm. 7, Madrid.

El Mensajero de la Moda.—Este periódico para señoras y señoritas, único en España que da los patrones cortados á la medida de cada suscritora, acaba de publicar en el número 14 del tomo IV una coleccion de grabados de trajes y labores que seguramente las suscritoras quedarán satisfechas de los grandes sacri-

ficios que la empresa hace en obsequio del público. Recomendamos á nuestros suscritores no dejen de obsequiar á sus familias con tan útil como importante periódico, cuyo sumario ponemos á continuación:

Grabados.—Sombrero y chaqueta de amazona.—Cubierta para baqueta de piano.—Collar de fantasía.—Peine de fantasía.—Horquilla de adorno para peinado.—Traje para niña de 4 años.—Traje para señorita de 15 años.—Traje de señora.—Traje de niña de 10 años.—Paletot y falda para niña.—Paletot largo para niña.—Trajes para niñas.—Traje de cachemir.—Otro traje de niña.—Nuevo modelo de chaqueta.—Traje de baile.—Chaqueta de cachemir y saten.—Descripcion del figurin iluminado: Primera figura: Traje de crespon de la India.—Segunda figura: Traje para señorita.

Texto.—Advertencias.—Nuestros grabados, por la señorita Micaela Merello.—Un drama en las olas, por Constanza Vereá.—Efectos de la educacion, por Antonio M. Flores.—Los amantes de Teruel (poesía), por Manuel Lopez Calvo.—Suelto.—Anuncios.

Hemos recibido el número 82 de *La Naturaleza*, publicacion ilustrada, cuyo fin es poner al alcance de todos los adelantos científicos modernos. El sumario es el siguiente:

La apertura del istmo americano.—Descubrimiento de una tumba real tzapoteca en Tehuantepec (1875).—El dique flotante *El Nicolaieff*.—Molinos de viento en S. Francisco.—El camino de hierro á través del desierto de Sahara.—La circulacion de la sangre.—Miscelánea.—Luz eléctrica. Comparacion de los sistemas de incandescencia y de los sistemas de arco voltaico.

Este número contiene 10 preciosos grabados, entre ellos la Carta de los diversos proyectos de un canal interoceánico.—Antigüedades de oro encontradas en Tehuantepec (Méjico) en una tumba real tzapoteca.—El dique flotante *El Nicolaieff*.

Esta elegante revista semanal, de magnífica impresion y preciosos grabados, tiene por objeto poner al alcance de todos, los adelantos realizados en los múltiples ramos del saber humano.

A pesar de sus condiciones, su precio es muy pequeño, pues sólo cuesta la suscripcion 80 reales al año, tanto en Madrid como en provincias. Puede pedirse un número para convencerse de sus condiciones excepcionales, á la redaccion de dicho periódico, Pizarro, 15, Madrid.

Solucion á la charada anterior DOROTEA.

CHARADA.

Una letra es la primera, la segunda en el solfeo medicinal la tercera, y prima cuarta en ti veo.

Por la *todo*, con frecuencia me paseo en el verano, solo por ver á Inocencia, que me ha ofrecido su mano. M. Nevualba.

SECCION MERCANTIL.

Rioseco 3 de Agosto.
 Trigo nuevo de 45 á 53 rs. fanega de 94 libras.
 Cebada nueva de 24 á 25 reales fanega.

Medina del Campo 3 de Agosto.
 Trigo añejo á 56 rs. las 94 libras.
 Idem nuevo á 54 id. id.
 Centeno á 34 id. id.
 Cebada á 30 id. id.

La Seca 3 de Agosto.
 Trigo á 56 reales fanega.
 Cebada á 30 id. id.

Burgos 3 de Agosto.
 Trigo nuevo de 50 á 53 rs. fanega.
 Cebada de 28 á 29 id. id.

La Bañeza 1.º de Agosto.
 Trigo á 52 rs. fanega.
 Cebada á 26 id. id.
 Centeno á 36 id. id.

Villafranca del Bierzo 3 de Agosto.
 Trigo á 58 rs. fanega.
 Cebada á 26 id. id.
 Centeno á 44 id. id.

Astorga 3 de Agosto.
 Trigo á 48 rs. fanega.
 Centeno á 40 id. id.
 Cebada á 38 id. id.

Valderas 3 de Agosto.
 Trigo á 51 rs. fanega.
 Cebada á 26 id. id.
 Centeno á 34 id. id.

Leon 2 de Agosto.
 Trigo á 52 rs. fanega.
 Centeno á 32 id. id.
 Cebada de 24 á 26 id. id.

ULTIMA HORA.

El Sr. Gobernador civil, ha tenido la atencion de remitirnos los siguientes telegramas, que no dudamos leerán con sentimiento nuestros lectores.

«Ministro Gobernacion.—Gobernador.—S. A. la infanta D.ª Pilar se halla gravemente enferma en Escoriaza. S. M. el Rey y S. A. R. la Princesa de Asturias, han salido desde San Ildefonso para aquel punto á las 4 de la tarde. Los últimos telegramas de esta noche presentan desgraciadamente muy agravada á la augusta enferma.»

«Ministro Gobernacion.—Gobernadores.—Tengo el sentimiento de participar á V. S. que S. A. la Infanta Pilar, ha fallecido hoy á las siete en punto en Escoriaza. S. M. y A. han llegado á aquel punto á las ocho.»

ANUNCIOS.

COMISION DEL BANCO DE ESPAÑA EN LEON.

Habiendo comenzado desde 1.º del corriente el cangiamiento de carpetas provisionales de Bonos del Tesoro por los títulos definitivos, segun anuncio de la *Gaceta* de 30 de Julio último, los interesados que deseen verificarlo en esta provincia se servirán avisar al Banco ó á esta Comision antes del 20 de Agosto por medio de comunicacion en que espresen la numeracion y series de carpetas que hayan de cangearse.

Pasado el 20 de Agosto sin haberse dado el indicado aviso el cange de carpetas solo se verificará en Madrid. Leon 2 de Agosto de 1879.

Se admiten huéspedes y ceden habitaciones amuebladas ó por amueblar, calle de la Rua, núm. 42, principal, interior.

La persona que necesite un ama de gobierno, en la calle de Renuera, número 36, daran razón.

COMPANIA COLONIAL

fundadora en España de la fabricación de chocolates á vapor
 Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

única casa en su ramo premiada en la EXPOSICION UNIVERSAL
 DE PARIS con dos medallas.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20.
 Sucursal. Montera, 8.

MADRID

LA ESPAÑOLA

Proveedora de la Real Casa

GRAN FÁBRICA MOVIDA AL VAPOR

Paseo de Areneros 8, Barrio de Pozas,

MADRID.

CHOCOLATES Y CAFÉS TOSTADOS

CLASES ESPECIALES.

VENTA EN LEON

Casa de D. José Lorenzana, Nueva, 1.º

COMERCIO AL POR MAYOR Y

menor de Don Juan Botas Roldan,
 calle de la Catedral, núm. 6.

Paños de Bejar y Ezcaray, pardos, chinchillas, castores, y elasticotines, patenes, ratinas, lanillas, satines, ortigosas, villosadas, torrecillas, sotos, somontes, munillas mezcladas, pradanos astudillos, encisos, estameñas finas y ordinarias, astracanes, antequeras y estampadas, tartanes, merinos dobles y sencillos, paños negros de 7/4 y media de ancho, patenes, Sabadell para carrik, paños para capas, embozos, chalecos de punto, matafrios, mantones de paño, indianas, cretonas, cuties, lienzos crudos y curados, pallasas, mezellillas, muletones lisos y labrados, bionés, persas novedad para rolchás, lanas para vestidos de señora, pañoleras de todas clases, faldas, paño para mesa de villar y otros muchos artículos.

FIDEL RAMOS, platero, se ha trasladado á la calle de la Paloma, número 12.

En la tienda de comestibles de Gregorio Gomez, calle de S. Marcelo, número 8, se continúa vendiendo buen jamon añejo, tocino idem, idem de las dos clases de este año, manteca de cerdo cocida y en rama, vino de Rueda y del país, y demás géneros propios de estos establecimientos.

Se necesita una ama de cria, para fuera de esta ciudad, en esta imprenta se dará razon.

En el piso 2.º de la casa núm. 9 de la calle de Cantareros, se arriendan habitaciones.

LECHE DE BURRA.

Bautista de Leon, ofrece al público tres polinas de leche de buena calidad, de seis años, se sirve con puntualidad; la persona que le honre con sus pedidos pase á la calle de Renueva, número 10.

Se venden tinas para aceite, en el almacén de hierro de los Sres. Rodriguez y Compañía, Cardiles. 18.

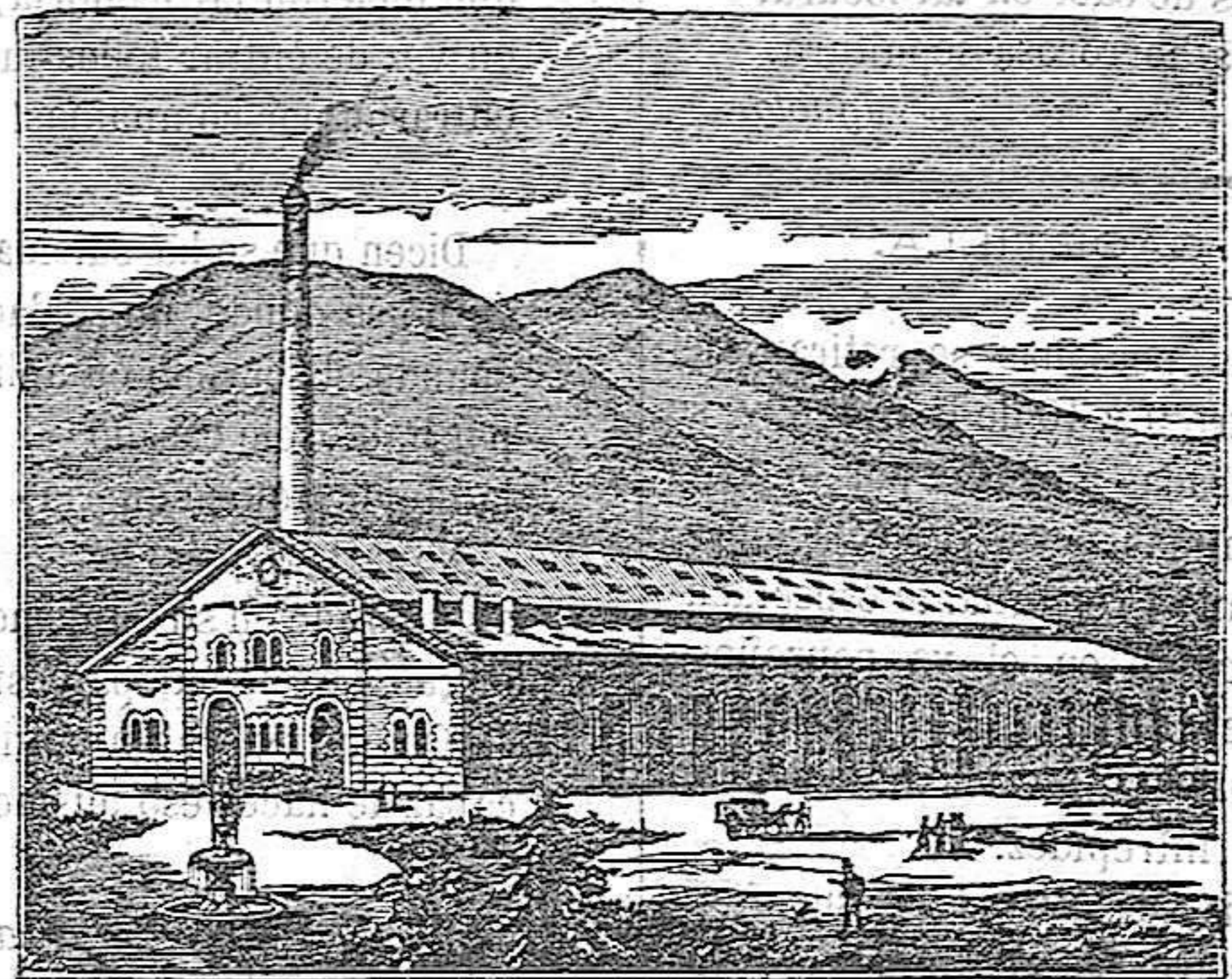
LA PRESERVACION PERSONAL.

Obra del Dr. La Mert. Tratado para la curacion de la debilidad nerviosa, física y esterilidad, efectos de hábitos de juventud ó de excesos de edad madura, y que con la prematura decadencia de las fuerzas viriles afectan la felicidad conyugal y desvanecen las esperanzas de posteridad.

Por el Dr. Samuel La Mert, miembro del colegio real de medicina de Londres.

Se vende en Madrid en la Agencia franco española, 31, calle del Sordo.—Precio 10 rs. Por el correo, 12 rs.

FABRICA DE CHOCOLATE.



MADRID.

ESCORIAL.

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

4 máquinas de vapor de 30, 40 y más caballos de fuerza.

80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes.

Es el mas grandioso local que en su ramo se conoce en España.

Dentro de sus almacenes entran los wagoes del ferro-carril. Tranvias interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancía.

Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones.

Cuenta 26 años de existencia.

Elabora y vende 10.000 libras por día.

Los laconicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, y por consiguiente su principal interés está en la conservación del credito de su mercancía, la constancia de su fabricación, siempre igual, por lo menos, no elaborar clases, como hay fábricas que lo hacen que cuesta menos el chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confeccion.

Depósito en Leon, Santiago Alfajeme y hermanos, Puesto de los Huevos, 18

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afigen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre, con tanta perfeccion, los nervios y musculos obtienen la debida energía fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos ensuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4.

Hermenegildo Zaera

sigue comprando toda clase de valores del Empréstito de 175 millones.

Títulos deuda amortizable 2 por 100 interior; todo ello á precios altos. Travesía de la Plaza Mayor, número 1.º

Se vende una casa en la calle primera de la Carrera, núm. 7, en la calle de la Serna núm. 19 darán razon.

Se arriendan tres espaciosas tiendas con trastiendas, en la calle Cascaleria y Conde Revollado, para su arriendo verse con el dueño del café de la Estera.

DON FEDERICO NIETO, Agente de Negocios,

ha trasladado su despacho á la plazuela de las Torres de Omaña, esquina á la calle de Serranos.

Seguirá ocupándose en cuantos asuntos se le confien; ya se hayan de resolver en las oficinas de esta capital, ya en Madrid en los Centros Directivos.

Se vende la casa núm. 3 de la calle del Teatro, la persona que se interese en su adquisicion puede verse con Simon Fernandez en dicha casa.

Imp. de S. Garcia Perez y herm. calle de la Concepcion, 8.